

## STUDIES ON MIGRATION AS A SOCIAL PROBLEM IN THE MUNICIPALITY OF SAMACÁ

Buitrago Ariza, Valentina., Cruz Parra, Sara., Gómez Buitrago, Sara., Mesa Castiblanco, Daniela

valentinabuitragoariza@gmail.com, cruzparravaleria@gmail.com,  
svgb20041708@gmail.com, danielamesa0925@gmail.com.

Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Samacá

Recibido. Julio del 2022 Revisado. Septiembre del 2022 Aceptado. Diciembre del 2022

### **Abstract.**

This research develops an analysis of the circumstances and conditions of the migration phenomenon in Samacá town -Boyacá. The study considers, at first, theoretical referents of high impact databases, from which a survey is elaborated that allows to recognize the heterogeneity of the migrant population, causes, consequences, and aspects related to the violation of the rights of this people. The project seeks to determine real figures in the town so that baselines are established and, with this, a digital platform is built where the problems of said population are made visible. In this way, it is intended to contribute to the reflection on a social problem and, therefore, the proper intervention of the pertinent authorities in the control of the situation.

**Keywords.** Migration, Analysis of the problem, Migratory rights, digital platform.

## ESTUDIOS SOBRE MIGRACIÓN COMO PROBLEMÁTICA SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAMACÁ

### **Resumen.**

La presente investigación desarrolla un análisis de las circunstancias y condiciones del fenómeno de migración en el municipio de Samacá -Boyacá. El estudio tiene en cuenta en un primer momento referentes teóricos de bases de datos de alto impacto, con el que se elaboró un instrumento que permite reconocer la heterogeneidad de la población migrante, causas, consecuencias y aspectos relacionados con la vulneración de los derechos de estas personas. El proyecto busca la determinación de cifras reales en el municipio de manera que se

establezcan líneas base y con ello se construya una plataforma digital donde se visibilice la problemática de dicha población. De esta manera se pretende contribuir a la reflexión en torno a la investigación de una problemática social y la debida intervención de las autoridades pertinentes en el control de la situación.

**Palabras clave.** Migración, Análisis de la problemática, Derechos migratorios, plataforma digital.

## **I. INTRODUCCIÓN.**

La migración es un tema de estudio y una de las problemáticas más grandes a nivel mundial, ya sea por su frecuencia o impacto. La intensidad del flujo depende de las circunstancias de origen, por lo tanto, las causas y consecuencias se vinculan a las necesidades de los individuos. De acuerdo con el DANE las cifras de crecimiento han ido en aumento al igual que la vulneración de los derechos, sin embargo, las teorías vigentes no han atendido suficientemente el corolario del fenómeno.

Para la presente investigación se realizó un análisis en el municipio de Samacá (Boyacá). Tomando específicamente el informe del centro de atención médica Santa Marta del Municipio de Samacá en el año 2019 que registró el total aproximado de las personas migrantes y las condiciones en las que se encontraban, concluyendo que el 46,2% son hombres, el 39,7% mujeres y el 22,9% niños, una proximidad al panorama actual.

Es por esta razón , que el problema de migración debe enfocarse en las capacidades, respuestas, desafíos y dilemas que enfrentan los estados a medida que se evidencia el incremento de la dificultad en los países receptores, para controlar sus fronteras y reducir el impacto económico y político en sus territorios, por ello se tiene como objetivo el determinar los efectos de la migración en el municipio y sus respectivas consecuencias sociales, para finalmente desarrollar una plataforma digital que nos permita observar las variaciones respecto a la problemática social.

## **II. MARCO TEÓRICO**

Para llevar a cabo un análisis adecuado de la problemática y población vulnerable es necesario tener en cuenta los siguientes elementos teóricos, los cuales serán presentados mediante apartados calificativos que permitirán sustentar y referenciar el propósito del tema investigativo:

## **A. Nacion y Problemática Migratoria**

Para explicar el fenómeno migratorio se han postulado diferentes teorías. Además, están los análisis que se realizan desde diferentes disciplinas, como la Demografía, el Derecho y la Sociología. La Demografía es la encargada del estudio de la población humana que se encuentra en constante variación, se realiza de manera cuantitativa (estado) y cualitativa (dinámica), evaluando un pasado y presente, con el propósito de anticipar eventuales variaciones futuras. La información que aporta es fundamental para diseñar y planificar políticas tendientes al desarrollo social y económico de la sociedad.

Si bien el término migración se conoce como la movilización de personas que tienen como intención un cambio de residencia desde su lugar de origen a otro ya sea de forma permanente o temporal, atravesando algún límite geográfico que generalmente es una división político-administrativa. La migración comúnmente es producida por problemas sociales, políticos, económicos, personales, culturales, etc.

Este término está estrechamente relacionado con el concepto de nacionalidad, que es un vínculo jurídico, político y anímico entre una persona y un Estado. La regulación de la nacionalidad depende del ordenamiento jurídico de cada país. La calidad nacional de colombiano no se pierde por el hecho de adquirir otra nacionalidad. (Artículo 96 Constitución Política y Artículo 22 de la Ley 43 de 1993). De este nacionalismo, se pueden desprender actitudes, prejuicios, rechazos y exclusiones hacia personas extranjeras o ajenas a la identidad de la comunidad, de aquellas actitudes se concluye la existencia de un comportamiento xenofóbico.

## **B. Identificación Migratoria**

La investigación tiene en cuenta la distinción en cuanto a la población con la cual se está trabajando, determinando con qué clasificación migrante se va a trabajar, diferenciando entre la migración legal o regular, que es aquella que se da a través de canales regulares y legales, hace referencia a aquellas personas que ingresan o permanecen en un país del cual no son ciudadanos a través de canales legales y con la gestión de entidades fronterizas.

Por otro lado, la migración irregular se refiere a términos como migración ilegal, indocumentada o clandestina, es un proceso que ocurre cuando una persona ingresa o vive en un país del cual no es ciudadano, violando sus leyes y regulaciones migratorias. Las personas que se muevan fuera de la legislación del Estado de origen, tránsito o recepción, o el migrante no cuente con la autorización o los documentos necesarios que exigen las autoridades migratorias para ingresar, residir o trabajar en un país en particular.

## **C. Inspección migratoria y criterio de temporalidad y control terrestre**

Existen etapas del proceso que comprende el control territorial con ello el cruce de las fronteras, que se definen como la existencia de parámetros delimitados políticamente y la partida, en algunas ocasiones el tránsito migrante en zonas del territorio terrestre o marítimo en la cual es aplicable la legislación de aquel estado en temas de inmigración, la entrada en el país de destino y el retorno. La cantidad de migrantes que llegan a un país o parten de un territorio en el transcurso o periodo de un tiempo determinado se define como flujo migratorio.

Así mismo, la temporalidad se clasifica según la circulación, ya sea esta permanente, en donde el individuo o el conjunto que migra tiene el fin de quedarse indefinidamente en el sitio de llegada, hablamos de un cambio definitivo al sitio de destino, y en la mayoría de los casos involucra una disolución más o menos definitiva con el sitio de procedencia.

En caso de que sea temporal se espera permanecer un tiempo determinado en el lugar de llegada, se sabe o prevé el momento de su regreso, pero se demuestra el cambio en cuanto al lugar de residencia habitual, lo que por lo general no implica una ruptura definitiva con el lugar de origen. Finalmente, una de las formas más interesantes de migración, la migración estacional, consiste en una migración temporal pero cíclica o periódica entre lugares de residencia más o menos permanentes.

#### **D. Derechos Humanos de migrantes**

Los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes. Engloban derechos y obligaciones inherentes a todos los seres humanos que nadie, ni siquiera el más poderoso de los Gobiernos, tiene autoridad para negarlos. No realizan excepción de sexo, nacionalidad, lugar de residencia, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, edad, partido político o condición social, cultural o económica. El derecho migratorio internacional es una rama del derecho que se ha desarrollado durante el tiempo, y continúa desarrollándose conforme la necesidad de la cooperación internacional. En términos básicos, el derecho migratorio internacional tiene que ver con las responsabilidades y compromisos internacionales que los Estados han adquirido.

Estos compromisos y responsabilidades fijan límites en la autoridad tradicional que los Estados tienen sobre asuntos de migración. El derecho migratorio internacional se refiere a la suma de estas responsabilidades internacionales. Los Estados tienen autoridad sobre su territorio y su población. Ellos pueden decidir quién puede y quién no puede ingresar a su territorio. Los Estados pueden asegurar sus fronteras y decidir sobre las condiciones de ingreso y permanencia, así como sobre las condiciones de expulsión.

#### **E. Gestión Migratoria y acciones de incorporación**

En el proceso de regulación, administración y ejecución, primordialmente por los Estados en el entorno de los sistemas nacionales o por medio de la cooperación bilateral y multilateral, de un grupo de ocupaciones que engloba todos los puntos de la migración y la adhesión de las consideraciones que se relacionan con la migración en las políticas públicas. Este criterio

guarda interacción con la gestión pública en el marco de la migración que, paralelamente, remite a la administración y utilización de cada una de las ocupaciones gubernamentales en relación con la aplicación de las leyes, los reglamentos y las elecciones de cada régimen, así como con la administración asociada a la prestación de servicios públicos.

En el marco de la investigación, no solo es importante registrar los procesos de ingreso a las poblaciones, sino la manera en la que los migrantes se relacionan con su nuevo lugar de residencia. Este proceso se conoce como integración, el cual consiste en la habituación recíproca entre los migrantes y las comunidades en las que viven, opera con el modo de incorporación de los migrantes en la vida social, económica, cultural y política de la sociedad receptora. Sin embargo, en el entorno de los refugiados, la unión local como solución duradera implicaría la residencia persistente, debido a que hace referencia al asentamiento persistente de los refugiados en un territorio de primer asilo, y la ocasional concesión de la nacionalidad de dicho territorio.

La residencia persistente no debe confundirse con la residencia habitual, que refiere al lugar en el que una persona o grupo familiar habita por un tiempo determinado, normalmente permanece por largos periodos de tiempo. En dicho lugar transcurre el tiempo de vivencia de un individuo y al mismo tiempo acceder a un domicilio propio, sin intervención estatal.

## **F. Investigación social y ciber página**

Dentro del desarrollo de la investigación se observa que todos estos procedimientos del estudio migratorio tienen un gran impacto cuyo significado alude a los efectos que un evento en particular tendrá sobre la sociedad independientemente si cierto acontecimiento es previsible o no. En el contexto trabajado se observa en distintos ámbitos las implicaciones que tienen que ver no solo con el marco de adaptación residencial, si no el entorno social, el término “Miembros de la familia” tiene interacción con los individuos casados con migrantes o nacionales, que mantengan con ellos una relación de consentimiento con el derecho aplicable, produzca efectos equivalentes al matrimonio, así como a los hijos a su cargo reconocidos como familiares según la ley.

Para tener un mejor resultado en el trabajo propuesto se contará con la elaboración de una página web, que se conoce como un conjunto de datos (texto, imágenes o gráficos) que tienen la posibilidad de ser editados en un documento, con formato Hyper Text Markup Language HTML, que comúnmente contiene vínculos que pueden utilizarse para pasar de una página a otra o desde una posición a otra, publicada por medio de un servidor de internet que otorga información y servicios a todo el planeta. Una herramienta adicional que permite exponer la investigación social cuyo fin es generar un entendimiento referente a la realidad social y el comportamiento humano en su presente, pasado y futuro, describiendo lo que sucede, las razones de lo que pasa y su origen.

### **III. METODOLOGÍA**

La investigación abordó el análisis de la migración en Colombia enfocada en el municipio de Samacá dentro de los factores objetivos y subjetivos. Bajo el concepto objetivo, se estudió la caracterización demográfica, social, económica, cultural y política. En la dimensión subjetiva, se conoció más a fondo sobre la calidad de vida de las personas protagonistas de nuestro proyecto. Se observaron factores que desencadenan grandes problemáticas sin soluciones tanto en el país como en el municipio y se interesó por llevar a cabo estrategias para resolver estas mismas.

La metodología permitió reconocer los principales aspectos teóricos a partir de una recopilación documental en la cual se analizaron alrededor de 15 artículos de bases de datos de alto impacto.

#### **1. Diseño y aplicación de encuestas**

A partir del análisis teórico se permitió la construcción y aplicación de una encuesta a la población migrante del municipio y con ello se consolidó información de vital importancia en la problemática. El procedimiento metodológico analizó las perspectivas colectivas e individuales, se interesó en las vivencias, los conflictos y saberes migratorios de padres, mujeres y jóvenes.

La metódica se constituyó mediante la aplicación de encuestas que contaban con 41 preguntas mixtas, realizadas con un enfoque analítico y objetivo, recolectando información acerca de sus necesidades, posibles efectos, impactos y proceso migratorio.

Esta encuesta se realizó utilizando la herramienta tecnológica Google Forms, plataforma digital en el que las respuestas obtenidas se guardaron directamente en la base de datos, mediante las cuales se analizó la problemática desde un alcance descriptivo, estableciendo una fuerte relación con los derechos de los migrantes.

Esta encuesta se aplicó a 60 personas en el municipio de Samacá, en distintos sectores de vivienda y estratos sociales. La mayor parte de las tomas se hicieron en la calle y lugares de trabajo.

#### **2. Estudio de resultados y planeación de página Web**

Con base en el instrumento utilizado en la aplicación de la investigación el cual se presentó en formato de encuesta, obtuvo una recolecta de resultados de la investigación, se tabularon las preguntas individualmente y de acuerdo con las tablas de frecuencia construidas, dándole un análisis al tanteo el cual se efectuó mediante la agrupación de preguntas con la misma afinidad y se redactó a manera de síntesis la conclusión a la que se llegó con cada una de ellas.

Partiendo de esto se determinó la necesidad de contar con una plataforma que tuviera el propósito de visibilizar, no solo los resultados, sino además contribuir con una posible solución a los aspectos negativos. Por lo tanto, se dispuso de la creación de una página web con la finalidad de visualizar más detalladamente aspectos sociales, económicos y culturales, que sirvan de sensibilización en toda la población sobre este fenómeno.

## 2.1. Página Web

La plataforma web se realizó por medio de un sistema de creación de páginas web en línea. Se dio inicio con la plantilla principal la cual contenía un abrebocas del contenido general que se encontrará en el sitio web, en él una sección especial de Venezuela que conduce al enlace de información completa y desarrollada sobre los migrantes a nivel nacional.



### sobre nosotros...

Desarrollamos un análisis de las circunstancias y condiciones del fenómeno de migración en el municipio de Samacá -Boyacá. El estudio tiene en cuenta en un primer momento referentes teóricos de bases de datos de alto impacto, con ello se elabora un instrumento que permite reconocer la heterogeneidad de la población migrante, causas, consecuencias y aspectos relacionados con la vulneración de los derechos de estas personas. El proyecto busca la determinación de cifras reales en el municipio de manera que se establezcan líneas base y con ello se construya una plataforma digital donde se visibilice la problemática de dicha población. De esta manera se pretende contribuir a la reflexión en torno a la investigación de una problemática social y la debida intervención de las autoridades pertinentes en el control de la situación.

SECCION VENEZUELA

[click aquí para mas información](#)



En la parte inferior de la página se finaliza con la disposición de las secciones de trámites y servicios, así como atención al usuario, registros y preguntas frecuentes.



sección de  
contáctenos  
[click aquí](#)

**MIGRACION**  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## PREGUNTAS FRECUENTES

CLIC AQUÍ

Al igual que el contenido que se expone al inicio de esta plataforma se presenta un banner con enlaces hacia los entes de control de migración Colombia, un glosario que sustenta el contenido del proyecto, información sobre el estatuto y conclusiones a partir de los resultados de encuestas.



centro de contacto

- > Línea Nacional Gratuita:  
01 8000 51 04 54
- > Correo de contacto:  
servicio.ciudadano@migracioncolombi.gov.co
- > Notificaciones de juzgados y avisos judiciales:  
noti.judiciales@migracioncolombi.gov.co

CONTÁCTANOS

*Mas información...*



RESULTADOS DE ENCUESTAS



GLOSARIO



ESTATUTO



límites migración

Para finalizar la edición se construyó de tal manera que cualquier persona pueda acceder a este sitio web mediante la búsqueda en línea o por QR personalizado.

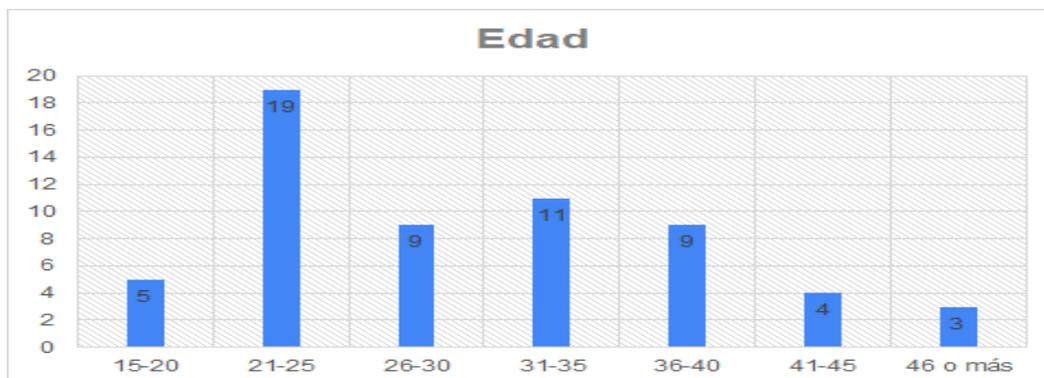


#### IV. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

A lo largo de la historia de la humanidad, se han concretado ciertos acuerdos de las normas y estatutos que rigen la sociedad en sus distintas formas, para la sociedad actual se han creado distintas organizaciones que faciliten la reglamentación y sana convivencia de la humanidad, una de estas organizaciones es la OIM (Organización Internacional para las Migraciones) que se creó en el año 1951 y en la actualidad cuenta con el respaldo de la ONU, permitiendo un mayor alcance frente a la población migrante y de esa forma garantizar el cumplimiento de los artículos 3, 4, 5, 12, 13, 18 y 19; que promueven un trato digno para los seres humanos, sin importar las condiciones de tránsito en las que se encuentren; de la misma forma, esta organización brinda ayuda a las naciones que se ven afectadas por este fenómeno, fomentando el conocimiento del derecho internacional de migración, ofreciendo asistencia humanitaria, entre otros factores que permitan una migración ordenada para la población mundial.

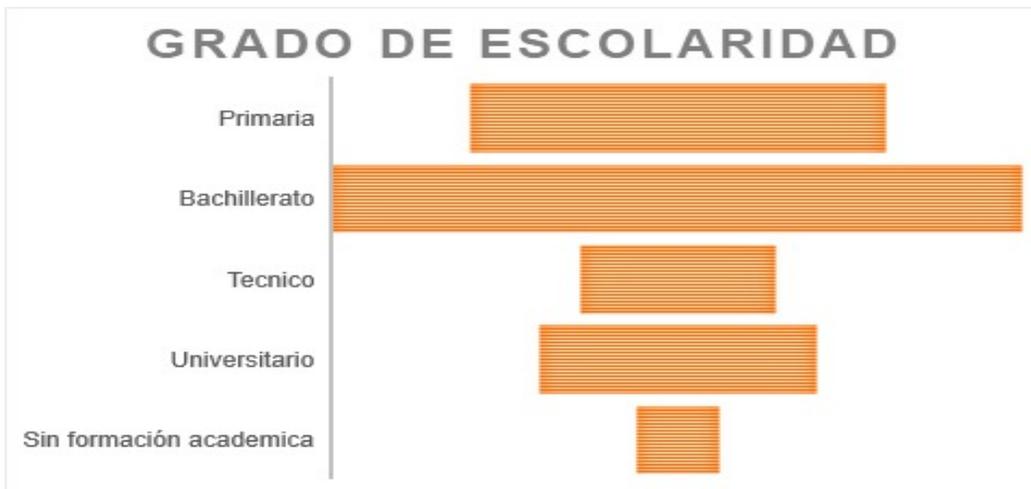
##### a. Identificación y control.

Gráfica 1: Edad.



Fuente:(Autor,2021)

Gráfica 2: Grado de escolaridad.



**Fuente:(Autor,2021)**

En el municipio de Samacá se tomó una muestra de la población migrante, correspondiente a 60 personas, con el único fin de caracterizar a la misma. El 65% de la población entrevistada hace parte del género femenino, quienes se presentan como madres de familia, el 35% restante hace referencia a la población masculina quienes de la misma forma relacionan su responsabilidad como padres de familia. Nuestros entrevistados se encuentran entre las edades de los 15 años a los 60 años, ubicando al mayor grupo de ellos en un rango de 21 a 25 años de edad. Quienes actualmente residen en el sector rural y en la zona urbana en distintos barrios y urbanizaciones, estratificados entre los niveles socioeconómicos 1 y 2, en estas viviendas un gran porcentaje determinado como el 58% de los entrevistados reside con un rango de 1 a 4 personas, el 36% reside con 5 a 9 personas y el porcentaje restante reside con más de 9 personas. Para finalizar la identificación de esta muestra poblacional, se obtuvo que el 41% sólo ha llegado al bachillerato, el 16% tiene educación universitaria y el 11% tiene formación técnica, la población restante llegó a un grado básico de escolaridad como lo es la primaria y una minoría nunca ha recibido ningún tipo de formación académica.

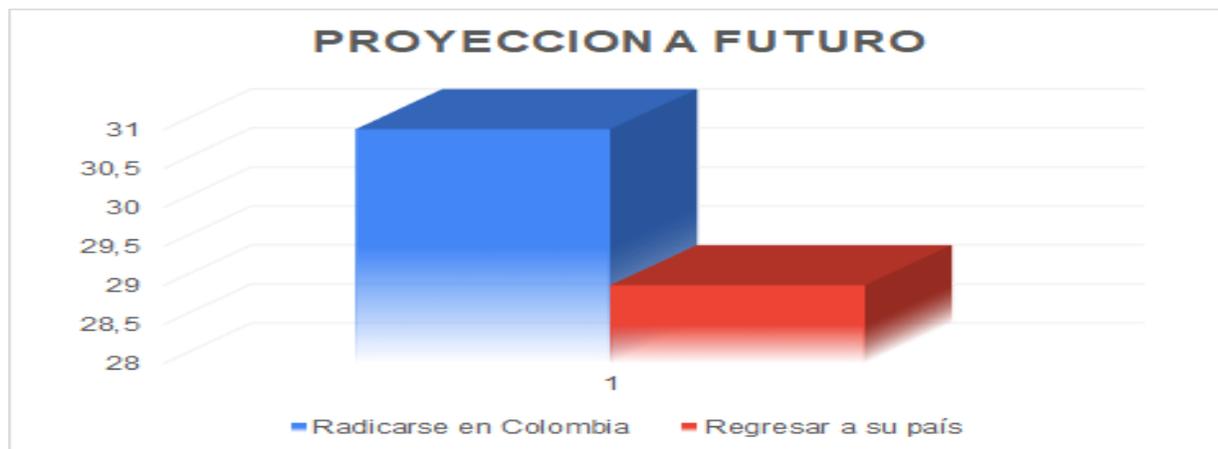
**b. Proyección y aspecto familiar**

**Gráfica 3: Número de menores de edad.**



**Fuente:(Autor,2021)**

**Gráfica 4: Proyección a futuro.**



Fuente:(Autor,2021)

Desde el año 2017 hasta la fecha, el flujo migratorio ha ido en ascenso conforme a la situación del vecino país, para nuestra muestra poblacional el índice del mayor flujo migratorio se encuentra ubicado en el año 2019, siguiendo el 2020, 2018 ,2021 y 2017. En nuestra muestra poblacional se pudo evidenciar que el 33% realizaron este trayecto en compañía de una o dos personas , el 25% con tres o cuatro personas, el 18% viajaron solos (a), el 16% con cinco o seis personas y el restante ha viajado con siete o más acompañantes, quienes conforman en su mayoría un grupo familiar, con parentescos como, primos, tíos, pareja, hijos, entre otros, dentro de estos grupos familiares se quiso conocer cuántos de ellos son menores de edad, el 61% está acompañado de uno o dos menores, el 20% con tres o cuatro, el 15% reside en el país sin menores y el remanente de la población está acompañado de cinco o más menores de edad. Actualmente el 80% de esta población reside en el país y el 20%, solo está por Colombia de paso, su finalidad es avanzar hacia otros países del continente latinoamericano. La proyección a futuro se ve demarcada en dos grupos quienes desean volver a su país, que corresponde a un 49% y quienes esperan poder radicarse totalmente en Colombia, correspondiendo a un 51% de la población entrevistada.

### **c. Caracterización de ruta y salud de la población**

**Gráfica 5: Situación actual.**



Fuente:(Autor,2021)

Gráfica 6: Frontera de ingreso.



Fuente:(Autor,2021)

Gráfica 7: Actividades laborales.

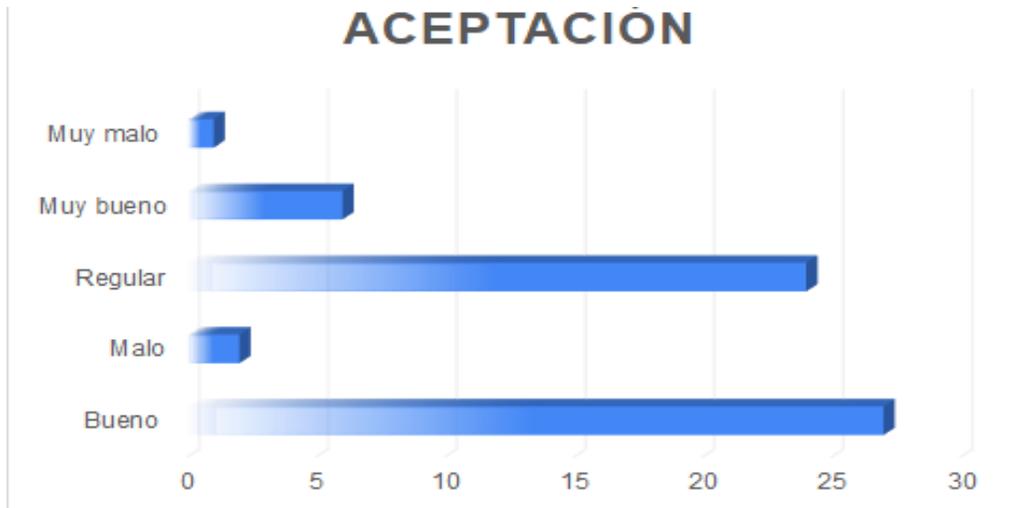


Fuente:(Autor,2021)

Durante los últimos años las fronteras del territorio nacional han contado con un importante número de pasantes, siendo El puente fronterizo en Cúcuta (Norte de Santander) transitado por el 55% de nuestros entrevistados, siguiendo la frontera de Arauca por el 30%, la frontera De la Guajira cuenta con el 10% de los pasantes y el 5% restante se divide en las fronteras de César y Vichada. Muchos de quienes transitaron por estas fronteras tienen un documento no apto para residir en el país como lo es carnet para el paso fronterizo, obteniendo como resultado que el 80% residen en el país de forma irregular; ya que, no cuentan con un documento que reglamente su estadía, por otro lado el 20% de la población reside de forma regular; puesto que, cuenta con algún documento como PEP (Permiso Especial De Permanencia), pasaporte, el registro único que tuvo lugar en el año 2018 o el actual RUMBO. Los empleos en condiciones dignas se ven limitados por la falta de documentación, solo el 7% cuenta con un trabajo formal ante la legislación colombiana, haciendo referencia a quienes están empleados en las actividades mineras, de otra forma, la agricultura cuenta con un porcentaje referente al 32%, el 17% se ha desempeñado como ayudante de cocina, son estas las actividades que ocupan el mayor porcentaje laboral de la población, el sobrante se ve relacionado con el área de la construcción, confección, labores como esteticista, venta informal y venta de alimentos, entre otras. Como seres humanos el 21% se ha enfrentado ante situaciones complicadas de salud; ya sea, por accidentes, enfermedades físicas o mentales, el 79% restante manifiesta que nunca ha confrontado ninguna de las situaciones anteriores.

#### d. Aceptación en el territorio

Gráfica 8: Aceptación en el municipio.

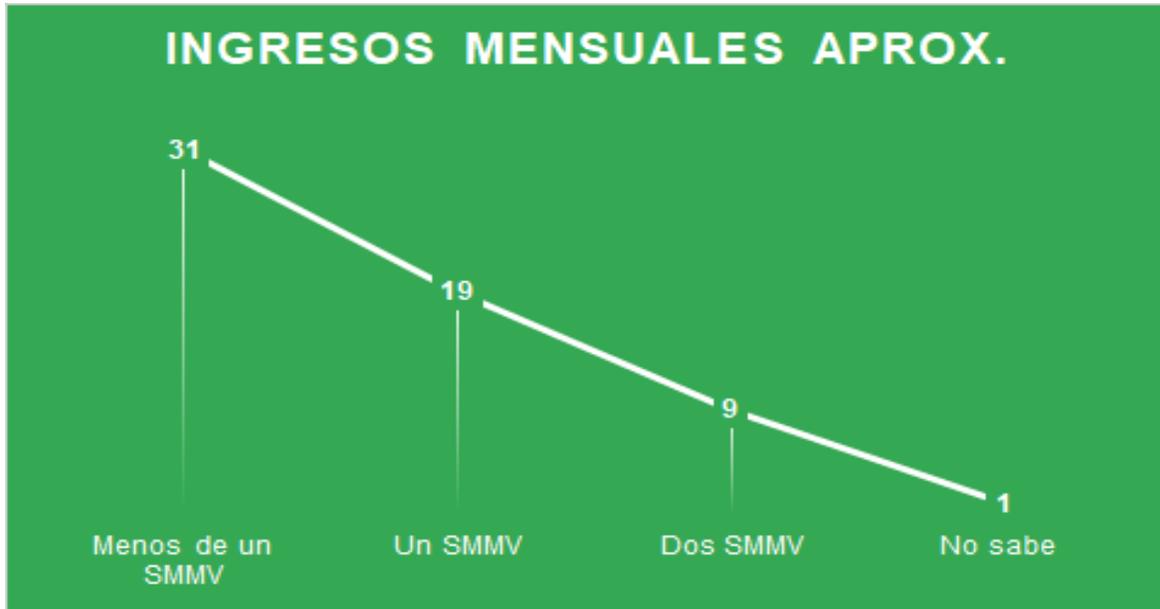


Fuente:(Autor,2021)

Las conductas adaptadas por la sociedad receptora muchas veces sugieren comportamientos xenófobos y excluyentes, la aceptación a los migrantes en ámbitos culturales, sociales incluso, económicos suelen ser complicados, frecuentemente se reflejan casos de discriminación y malos tratos, según el sondeo realizado a la población migrante se concluyó que del total de encuestados el 45 % cataloga el nivel de acogida como aceptable, el 40 % como regular, el 14,9 % aproximadamente, es el restante que se divide entre las categorías muy buena, mala y muy mala; basándose en la calificación de la misma muestra se obtuvo que el 43,3 % de la población de estudio ha sufrido algún tipo de discriminación por su nacionalidad, mientras que el 56,6 % no experimentó conductas similares, esto contribuye al argumento acerca de las políticas de integración en los diferentes entornos, a las posibilidades de mediación con individuos o grupos para dar paso a procesos virtuosos para una sociedad incluyente.

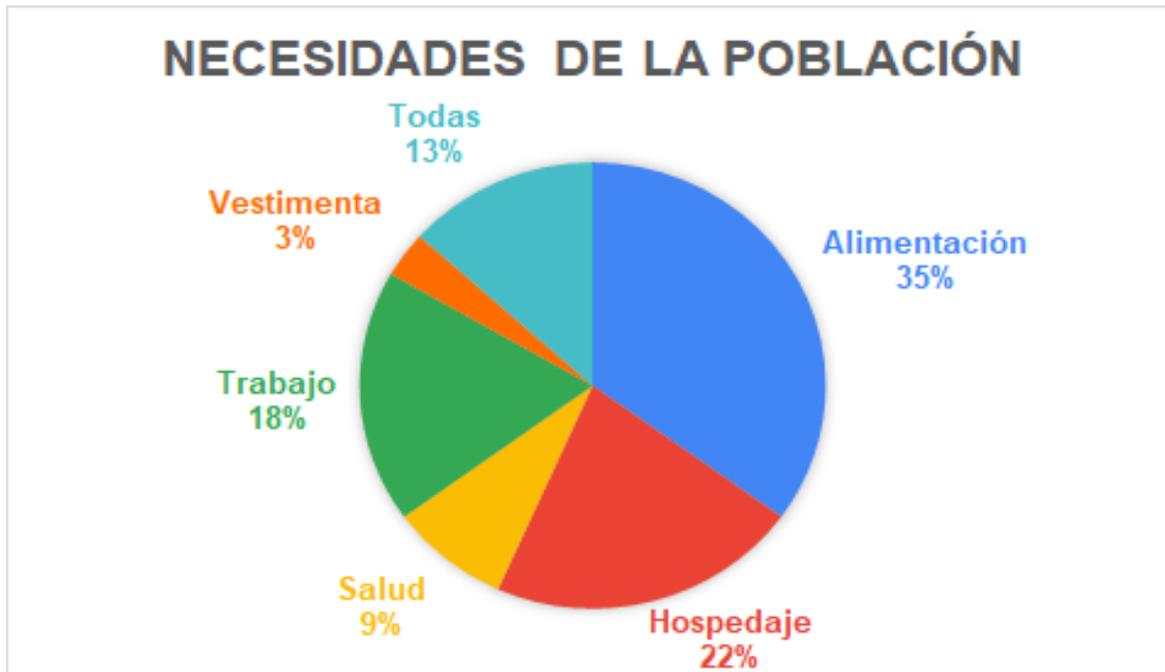
Gráfica 9: Ingreso mensual. Fuente:(

e. Aspecto económico y laborales



Autor,2021)

Gráfica 10: Necesidades de la población.



Fuente:(Autor,2021)

Al establecerse en un nuevo lugar, en este caso en una nueva nación, el 35% de la población muestral tuvo gran dificultad para desempeñarse en el área laboral, el 47% sí pudo obtener un empleo en poco tiempo y el 18% no ha trabajado en el territorio nacional; quienes hasta la fecha se han desempeñado como trabajadores logran el modo de cubrir sus principales necesidades, el 53% reciben un salario mensual o quincenal, la población residuo que es igual al 47% recibe un pago por las actividades que realizan durante las jornadas laborales a las que acuden, en muchos casos, como lo es para el 51% de la población entrevistada el pago es menor a un SMMLV, el 31% relaciona que cuenta con un salario mínimo mensual vigente para su sustento, el 15% alude a que recibe dos salarios mínimos para cubrir sus necesidades y la población restante, determina no tener conocimiento de este valor. El dinero no puede ser siempre suficiente y las necesidades abundan, el 35% de los entrevistados relacionan la alimentación como su principal necesidad, seguido por el hospedaje con un 22%, el trabajo con un 18%, la salud por el 9%, la vestimenta por el 3% y el sobrante de los entrevistados manifiestan el requerimiento de todas las sugeridas anteriormente. Es de suma importancia mencionar el hacinamiento en viviendas habitadas por este tipo de población, el 27% residen en casas o habitaciones compartidas con personas ajenas a su núcleo familiar, mientras el 73% habita únicamente con su unidad familiar.

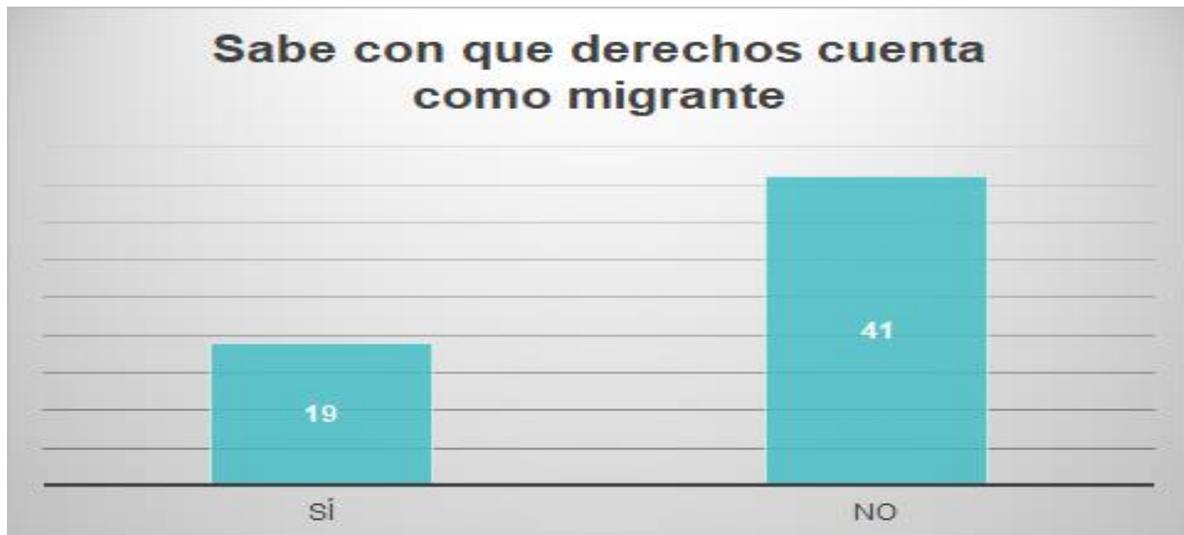
#### f. Protección y ayuda recibida

Gráfica 11: Conocimiento de entidades que velan por los derechos.



Fuente:(Autor,2021)

**Gráfica 12: Conocimiento de derechos que tiene como.**



**Fuente:(Autor,2021)**

Los derechos son parte fundamental para instruir el buen funcionamiento de la sociedad, como personas que realizan un tránsito migratorio por el continente latinoamericano, el 34% de la muestra poblacional ha manifestado que sufrió alguna situación de abuso o riesgo en su integridad física o moral, mientras que el 66% nos hizo saber que nunca se enfrentaron a una situación que los llevará a sentir esto. En distintos casos muchas personas no pueden identificar esto, dado el poco conocimiento que tienen acerca de cuáles son los derechos que se les deben garantizar mientras circulan por cierto territorio, solo el 32% de la muestra tiene conocimiento de cuáles son sus derechos como migrante; de la misma forma, se debe tener claridad sobre cuáles son las entidades que garantizan los derechos, en este caso de la población migrante, el 91% de los entrevistados manifiestan no tener conocimiento sobre dichas entidades y manifiestan que en algo tan fundamental como esto, no han recibido ayuda del estado, a lo largo de la crisis migratoria proveniente de la vecina Venezuela, se han desarrollado distintas campañas para asistir a esta población; sin embargo, solo el 15% de nuestros entrevistados manifiesta haber recibido estas ayudas. Para concluir, la educación es uno de los derechos fundamentales para la sociedad, en la muestra poblacional tomada para la aplicación del formato de encuesta diseñado, pudimos encontrar, que el 50% de los menores de edad que acompañan a nuestros entrevistados han tenido acceso a instituciones educativas a lo largo del territorio nacional.

## **X. Conclusiones.**

En este estudio se realizó un análisis detallado y una descripción del proceso migratorio en el municipio de Samacá para identificar sus posibles causas y consecuencias, al igual que los derechos vulnerados y potenciales complicaciones de este. A la luz de los resultados obtenidos se puede concluir:

- La mayor parte de la población migrante realiza dicho proceso con la finalidad de encontrar mejores condiciones sociales, políticas y económicas. La razón principal de llegar a nuevos territorios es la ausencia de sistemas que velen por sus necesidades y apoyen a salir de las crisis, inicialmente monetaria.

- El proceso de migración es bastante complejo: por una parte, se encuentra el desplazamiento que suele ser desgastante y peligroso, añadiendo la falta de recursos que se presentan en el recorrido. Para la mayoría de migrantes adquirir empleo bien remunerado es casi inasequible. Ahora, permanecer de manera regular en el país receptor tiene un nivel de dificultad elevado y muy pocos de los migrantes cuentan con documentos que les permitan asentarse de manera regular en el nuevo territorio, acto que los limita en diversos aspectos.

- La integración en el nuevo lugar de residencia es otra fuente de dificultad. Una de las complicaciones más grandes es la xenofobia, que está presente en muchos de los casos, lo tratos distintos afectan a los migrantes social, psicológica y económicamente. La mayoría de los migrantes desconocen los derechos que poseen, acto que los pone en una situación de desigualdad; los derechos que encontramos mayormente vulnerados son: salud, educación, trabajo, asistencia humanitaria y trato igualitario.

- Finalmente, la creación de la página web contribuye a visibilizar el proceso de migración en el municipio de Samacá y lo que desencadena el mismo; principalmente la vulneración de sus derechos. Al difundir los resultados de la investigación, más personas son conocedoras de la posición de la minoría. Por otra parte, en esta página los migrantes pueden encontrar orientación de cómo regularizar sus documentos y reclamar sus derechos.

## **XI. Referencias.**

- [1] Instituto Nacional Electoral (s.f.). Demografía. Gobierno de México. <https://www.ine.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/demografia>
- [2] Sánchez, E. (2000). Definiciones y conceptos sobre la migración. En Ortega, A. (2012). Políticas migratorias sub-nacionales en México. Evaluación de las Oficinas Estatales de Atención a Migrantes. Plaza P y V Editores. Recuperado de [http://catarina.udlap.mx/u\\_l\\_a/tales/documentos/lri/guzman\\_c\\_e/capitulo1.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_l_a/tales/documentos/lri/guzman_c_e/capitulo1.pdf).
- [3] Cancillería. (s.f.). Nacionalidad. Ministerio de relaciones exteriores. [https://www.cancilleria.gov.co/tramites\\_servicios/nacionalidad](https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/nacionalidad)
- [4] Organización Internacional para las Migraciones. (2006). Glosario sobre migración. Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/sitios/Observaciones/11/Anexo4.pdf>
- [5] Organización Internacional para las Migraciones. (2006). Términos fundamentales sobre migración. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- [6] Altamirano, T. (2021). Refugiados ambientales: cambio climático y migración forzada. Fondo Editorial de la PUCP
- [7] Amnistía Internacional de Derechos Humanos. (s.f.). Los derechos humanos. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/>
- [8] Organización Internacional para las Migraciones. (2006). Derecho Migratorio Internacional. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbdl486/files/jahia/Jahia/about-migration/migration-management-foundations/about-migration-international-migration-law/intl-migration-law/lang/es>
- [9] Libera, B. (2007). Impacto, impacto social y evaluación del impacto. ACIMED, 15(3) Recuperado de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000300008&lng=es&tlng=es)
- [10] Covi, D., Aguirre, D., Apodaca, J., & Camacho, O. (2002). Página Web: una propuesta para su análisis. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 45(185), 167-185.
- [11] Rosado, J. (2 de noviembre de 2017). El concepto de investigación social. Fundación para la Investigación Social Avanzada. <https://isdfundacion.org/2017/11/02/concepto-investigacion-social/>

[12] Debandi, N., Fernández., Patallo, M., Leguizamón, C., Argentieri, C., Gurrieri, J., Texido, E., & Miranda, M. (2017). Derechos Humanos de personas Migrantes–Manual Regional. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33203.pdf>